

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 22 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Almería, en el que se comunica archivo de solicitud de inscripción en el Registro General Sanitario de Alimentos de la industria que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se comunica resolución por la que se archiva su solicitud de inscripción en el Registro General Sanitario de Alimentos tramitada según el R.D. 1712/91, de 29 de noviembre, por el que se regula el Registro Sanitario de Alimentos para una adecuada vigilancia y control sanitario sobre industrias y productos alimenticios y alimentos.

Asimismo, se informa que si desea impugnarla podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Igualmente se informa que si está interesado en realizar la actividad que solicitó, en virtud de la nueva normativa de aplicación del Real Decreto 191/2011, de 18 de febrero, sobre Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos, deberá presentar comunicación previa de inicio de actividad.

Para conocimiento del contenido íntegro de la resolución y de la forma de tramitación de la comunicación previa podrá comparecer en la Delegación Territorial de Almería situada en Ctra. de Ronda, núm. 101, 4.ª planta, Sanidad Alimentaria, de 9,00 a 14,00.

Empresa: Paraje Sorruedo, S.L.

Trámite: Resolución de archivo de inscripción en el RGSEAA.

Último domicilio conocido: Avd. Pablo Iglesias, 15-1.º B. 04004 (Almería).

Almería, 22 de enero de 2013.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.